



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: miércoles, 27 de Diciembre de 2023

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE QUER

#### APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS, FECHA FASE DE CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL

**4420**

Habiéndose aprobado la Resolución del Sr. Alcalde de Quer de fecha 10 de julio de 2023 que aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario como personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Quer correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, así como al nombramiento del Tribunal Calificador y vista la Resolución de Alcaldía de fecha 14/09/2.023 que rectifica la composición del tribunal calificador. Al haberse cubierto la plaza de Vicesecretaria-Intervención del Ayuntamiento de Quer se modifica la composición del tribunal y se fija el día para valorar los méritos del proceso selectivo según la cláusula séptima de las bases para cubrir una plaza de personal laboral bibliotecario correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Denominación de la plaza	Bibliotecario/a
Régimen	Personal laboral fijo
Jornada	Parcial, 20 horas/semana, sin perjuicio de variaciones en función de las necesidades del servicio y directrices municipales
Categoría profesional	Equivalente al grupo C, subgrupo C1
Titulación exigible	Bachiller o titulaciones superiores
Nº de vacantes	1
Sistema selectivo	Concurso



De acuerdo con el artículo 21.1 s) de la LRBRL

RESUELVO:

PRIMERO. Fijar , conforme dispone la base séptima de la convocatoria para provisión de una plaza laboral de bibliotecario correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre el día 16 de enero de 2.024 , martes a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Quer a los efectos del desarrollo de la fase de concurso del procedimiento.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, a los siguientes funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo de igual o superior categoría de la plaza convocada, detallados a continuación y proceder a su notificación todo ello con arreglo al siguiente detalle:

- PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup> Patricia Duran Blanco como titular, y D<sup>a</sup> Silvia Hita Andrés, como suplente.
- SECRETARIO/A: D<sup>a</sup> María Milagros Centenera Benito como titular y Doña Laura Durán Guillamas como suplente.
- VOCALES:
  - D. Javier Cuervo Fernández como titular y D. Juan Aylagas Alonso como suplente.
  - D. Raquel Coronado Sanz y D<sup>a</sup> Elena García Martín como suplente.
  - Dña. M. Rosa Jiménez Morales como titular, y D. José Javier Ruiz Ochayta como suplente.

TERCERO. Publicar esta modificación en el B.O.P de Guadalajara y en la sede electrónica del este Ayuntamiento. [https:// quer.sedelectronica.es](https://quer.sedelectronica.es) y el tablón de anuncios.

En Quer (Guadalajara) a 19 de diciembre de 2.023. El Alcalde-Presidente Fdo.: José Miguel Benítez Moreno.